

RV: LIQUIDACION DE CREDITO

Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j03cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 02/05/2022 11:14

Para: John Franklin España Castillo <jespanaca@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: JURIDICO COOPTECPOL <cooptecpol2018@gmail.com>

Enviado: lunes, 2 de mayo de 2022 10:31 a. m.

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j03cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO

Cordial saludo,

Adjunto memorial, muchas gracias.



Cooperativa Multiactiva de Servicios Integrales y Tecnológicos

COOPTECPOL

NIT: 900.245.111-6

SEÑOR: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

**DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS
COOPTECPOL NIT. 900.245.111-6**

DEMANDADO: DORIS BOTINA DE IBAÑEZ

RADICADO: 2021-820

Yo JHONNATAN GARCIA GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la cooperativa **Cooptecpol**, acudo a su despacho por medio del presente con el fin de allegar oportunamente liquidación de crédito, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso:

El crédito al 02 de mayo de 2022 asciende a la suma de:

PAGARE N° 6168

- **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)** por concepto capital.
- **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** por intereses moratorios desde el día 10 de marzo del año 2021 hasta el 10 de abril del presente año.
- **SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$700.000)** por concepto costas del proceso

Teniendo en cuenta que la liquidación total del crédito asciende a la suma de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$19.600.000).**

Solicito al despacho se sirva entregar títulos judiciales, consignados a órdenes del proceso de la referencia a favor de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL.**

Atentamente,


JHONNATAN GARCIA GUERRERO
CC.80098726 DE BOGOTA D.C
Representante legal cooptecpol.